

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 1 de 4	

DECRETO No. 0050 del (20 FEB 2026)

"POR EL CUAL SE DESIGNAN CLAVEROS DELEGADOS DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN LAS COMISIONES ESCRUTADORAS DE LAS ELECCIONES DEL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES PARA EL 8 DE MARZO DE 2026"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA, En uso de sus facultades legales, y en especial los mencionados en el Decreto 2245 de 1986, Artículos 148 y 149 del Código Electoral.

CONSIDERANDO

Que el artículo 148 del Decreto 2241 de 1986 - Código Electoral, establece que serán claveros de arcas triclaves, de las Registradurías Distritales y de las ciudades con más de cien mil (100.000) cédulas vigentes, el Alcalde el Juez Municipal y uno de los 2 Registradores Distritales o Municipales.

Que la Constitución Política de 1991, en su artículo 209 estableció que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones. Igualmente, el artículo 211 ibídem determino que la ley fijara las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar en sus subalternos o en otras autoridades.

Que el artículo 9° de la Ley 489 de 1998, estableció que las Autoridades Administrativas podrán, median acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, funciones afines o complementarias, mientras que el artículo 10 ibídem, precisa que, en el acto de delegación, que siempre será escrito, se determinará la autoridad delegataria y las funciones o asunto específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del código electoral "...El incumplimiento de los deberes de clavero, es causal de mala conducta, que se sancionará con la pérdida del empleo."

Que según oficio Radicado Interno N° 2026-190030160282 de fecha 10 de febrero de 2026, suscrito por el Doctor Diomar Alonso Velásquez Bastos y la Doctora Liliana Ramírez Molina, en calidad de Registradores Especiales del Estado Civil de San José de Cúcuta; solicitaron al señor Alcalde de San José de Cúcuta, la designación de cuarenta y tres (43) servidores público para realizar las funciones de CLAVEROS en las comisiones escrutadoras en las Elecciones de Senado y Cámara de Representante que tendrán lugar el 8 de marzo de 2026; quienes deberán presentarse a las 3:30 p.m. en la Biblioteca Julio Pérez Ferrero.

Que, por lo anteriormente expuesto, este Despacho

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Designar como CLAVEROS delegados del señor Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta, para las Elecciones de Senado y Cámara de Representante que tendrán lugar el 8 de marzo de 2026, en las comisiones escrutadoras a los siguientes servidores públicos de la administración municipal:

ITEM	APELLIDOS NOMBRES	DENOMINACION DEL EMPLEO	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	LUIS FREDY ROSAS QUIROGA	ASESOR	79419310	3204669826	luisf.rosas@cucuta.gov.co
2	ANYI YORGELY SANGUINO RIOS	ASESOR	1004903335	3246832141	gestion.institucional@cucuta.gov.co
3	ZURY ZADAY OSPINA CORREA	ASESOR	60362513	3162851084	zuryzaday30@hotmail.com
4	ELIDA CACERES ORTEGA	ASESOR	37339819	3125893442	h-elida_1@hotmail.com
5	MARY DELVIS VEGA GOMEZ	ASESOR	27806942	3115489600	mary.vega@cucuta.gov.co
6	HUNTER DOUGLAS SERRANO CORREA	ASESOR	1090383979	3118397405	politicas.publicas@cucuta.gov.co
7	LUIS GONZALO DIAZ CASTELLANOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	5530304	3153828445	luis.diaz@cucuta.gov.co
8	JAVIER ALFREDO SANCHEZ DIAZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13475758	3016782930	javier.diaz@cucuta.gov.co
9	SULI YHENRY ALFONSO HERNANDEZ RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13455575	3144629982	henry.hernandez@cucuta.gov.co
10	ALVARO ANTONIO MARTINEZ GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13473371	3133711562	alvaro.martinez@cucuta.gov.co
11	JESUS ORLANDO MESA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13437551		jesus.mesa@cucuta.gov.co
12	CARLOS JULIO CACERES PRIETO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	5440616	3103454705	carlos.caceres@cucuta.gov.co
13	RAFAEL HUMBERTO SUAREZ CARRILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13452924	3156290440	rafael.suarez@cucuta.gov.co
14	RAFAEL CAICEDO CANTOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13482246	3138305887	rafael.caicedo@cucuta.gov.co
15	FRANCYA HELENA MEJIA TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	28253101	3118360712	francya.mejia@cucuta.gov.co
16	YASMIN GARCIA DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	60300629	3125863590	yasmin.garcia@cucuta.gov.co
17	ZORAIDA TIRADO MORENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	60301241	3115216986	zoraida.tirado@cucuta.gov.co
18	LUIS YESID PEREZ ALARCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13446342		luis.perez@cucuta.gov.co
19	JORGE OSWALDO CRISTANCHO ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13435430	3203684281	jorge.cristancho@cucuta.gov.co
20	CRISTIAN EDUARDO SILVA LEAL	TECNICO	1090500092	3105789605	cristian.silva@cucuta.gov.co
21	OSCAR YESID LIZCANO PARADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1093761200	3204488397	oscar.lizcano@cucuta.gov.co
22	OSWALDO MARTINEZ MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13479864	3105098578	oswaldo.martinez@cucuta.gov.co

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 3 de 4	

23	SILVANA MARTINEZ DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	60303239	3223647041	silvana.martinez@cucuta.gov.co
24	JOSE ORLANDO MUÑOZ PARADA	TECNICO EN ÁREA SALUD	5482953		jose.munoz@cucuta.gov.co
25	JOSE ANGEL GENTIL RAMIREZ	TÉCNICO OPERATIVO	13477588	3108187121	jose.gentil@cucuta.gov.co
26	CARLOS GERSON ORTIZ RANGEL	TÉCNICO OPERATIVO	88233631	3138087472	carlos.ortiz@cucuta.gov.co
27	MANUEL CARREÑO CASTELLANOS	TÉCNICO OPERATIVO	13470094	3153516063	manuel.carreno@cucuta.gov.co
28	LUZ YURI ARISTIZABAL GOMEZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1090436965	3123601180	luz.aristizabal@cucuta.gov.co
29	REMOLINA ARIAS MARISOL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	27806135	3115176321	marisol.remolina@cucuta.gov.co
30	ORTIZ FLOREZ MERBIN ANDELFO	TÉCNICO OPERATIVO	1092156298	3102426078	merbin.ortiz@cucuta.gov.co
31	MIGUEL ANGEL SANABRIA LAGUADO	TECNICO OPERATIVO	13472868	3178538097	miguel.sanabria@cucuta.gov.co
32	SHIRLEY MIREYA CACERES GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	60263630	3128116439	shirley.caceres@cucuta.gov.co
33	MARTHA LILIANA TIBADUIZA CAMARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1090364142	3115601386	martha.tibaduiza@cucuta.gov.co
34	JESSICA DEL CARMEN HERNANDEZ ZAMBRANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1090387715	3175308086	jessica.hernandez@cucuta.gov.co
35	EFRAIN JOSE RUIZ VILLAMIZAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1094246187	3203981287	efrain.ruiz@cucuta.gov.co
36	HEUZ MOISES ACUÑA RICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	88217426	3143213883	heuz.acuna@cucuta.gov.co
37	JOHN FREDY SANTAMARIA FLOREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1090365805	3157682024	john.santamaria@cucuta.gov.co
38	RAFAEL RICARDO LEON CRUZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1090423985	3209244690	rafael.leon@cucuta.gov.co
39	OSCAR GERARDO DOMINGUEZ GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13463064	3167662395	oscar.dominguez@cucuta.gov.co
40	ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1092156199	3103407488	antonio.martinez@cucuta.gov.co
41	MAURICIO PARRA RINCON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1093750239	3126665979	mauricio.parra@cucuta.gov.co
42	CLAUDIA VICTORIA BOTIA VALERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	60400577	3158434216	claudia.botia@cucuta.gov.co
43	JONATHAN PINEDA PINEDA	AYUDANTE	1090447651	3168941315	jonathan.pineda@cucuta.gov.co

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 4 de 4	

ARTÍCULO SEGUNDO: Las designaciones efectuadas a través del presente decreto son de forzosa aceptación y es de obligatorio cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: Los servidores públicos designados por el presente decreto deberán presentarse el día 8 de marzo de 2026 a las 3:30 PM en la Biblioteca Julio Pérez Ferrero, centro de la ciudad de San José de Cúcuta.

ARTICULO CUARTO: Copia del presente acto administrativo será remitido a la Registraduría Municipal de San José de Cúcuta, para su conocimiento y cumplimiento.

ARTICULO QUINTO: COMUNÍQUESE a los doctores designados en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
Alcalde Municipal
Alcaldía de San José de Cúcuta
20260220-04

Elaboró: Linda Gómez – Contratista 
Revisó: Yurgen Guevara Parada - Jefe de Oficina de Talento Humano (e) 
Revisó: Misael Alexander Zambrano Galvis- Jefe Oficina de Gestión Jurídica 
Aprobó: Clara Paola Aguilar – Secretaria General (e) 
Aprobó: Bibiana Quintero – Secretaria Privada 
Firma No. 24022026-09

